

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento de contratación menor

Refª: 113/17

“Realización de autocontroles de vertido de los Centros de Operaciones de EMT en Fuencarral y Carabanchel”

Estando en proceso de recepción de ofertas para la adjudicación del procedimiento menor 113/17 para la **“Realización de autocontroles de vertido de los Centros de Operaciones de EMT en Fuencarral y Carabanchel”** se pone en conocimiento de cualquier interesado en facilitar presupuesto que deberá ponerse en contacto dentro de los 3 días laborables siguientes al de la publicación de este anuncio, es decir hasta las 12 horas del día 7 de julio de 2017, mediante correo electrónico dirigido a contratacion@emtmadrid.es, manifestando su interés en hacer una oferta.

El presupuesto máximo estimado (IVA excluido) asciende a 1.200,00€, efectuándose los servicios en un periodo de 3 meses.

En la solicitud deberá hacer constar nombre del peticionario y de la empresa, denominación completa, CIF, dirección postal, teléfono/fax y dirección de correo electrónico donde practicar las comunicaciones.

El solicitante deberá dedicarse a la actividad que permite la realización de estos trabajos, estar al corriente de pago de Impuestos y Seguridad Social, y no hallarse incurso en incompatibilidades o prohibición de contratar con el Sector Público.

El departamento encargado de esta contratación decidirá lo que corresponda en contestación a la manifestación de interés.

Madrid, a 4 de julio de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez